RESOLUCIÓN Nº 3153





La Plata, 7 de febrero de 2023.

VISTA: la necesidad de fortalecer las distintas áreas del
Consejo de la Magistratura, propiciando la readecuación del
personal
CONSIDERANDO:
Que, el proceso de reestructuración y sistematización que
atraviesa el Organismo modificó la dinámica de
funcionamiento de las diferentes áreas, tanto en el cúmulo
como en la especificidad técnica necesaria para alcanzar
los objetivos propuestos por el Organismo
Que, en virtud de ello, resulta apropiado proceder a la
readecuación del nivel asignado al cargo que ocupa la
agente María Paloma Rivero quien presta servicios para el
Asesor y Consultor Técnico Jarico, en atención a las
funciones especificas asignadas y desempeñadas en el Área
Legal
Por ello, según lo establecido en los Art. 5 y 22 inc.6) de
la Ley 11.868, con la unanimidad de los Consejeros
presentes:
EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESOLUCIÓN Nº 3153





Artículo 1°: Transformar el cargo de Oficial de Servicios

Generales - Nivel 15" que ocupa la agente María Paloma

Rivero D.N.I. 38.244.574 ;en el cargo de "Perito II - Nivel

18" de la Planta de Personal del Consejo de la

Magistratura.

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, comuníquese a la

Subsecretaría Administrativa, cúmplase y archívese. ----
Resolución N°3153. ------

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi Secretario Consejo de la Magistratura Provincia de Buenos Aires Dr. Sergio Gabriel Torres
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires